

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 006-2021**

**I. DATOS GENERALES**

<b>Proyecto:</b>	EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)	<b>Categoría:</b>	II
<b>Promotor:</b>	PUENTES Y CALZADAS, INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.		
<b>Representante Legal:</b>	ISMAEL BARRAL NOYA		
<b>Localización del Proyecto:</b>	CORREGIMIENTO DE VERACRUZ, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.		
<b>Fecha de inspección:</b>	MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2021.		
<b>Fecha del Informe:</b>	VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2021		
<b>Participantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Maria Guadalupe De Gracia</b> – Evaluadora de EsIA (Sede Central).</li> <li>• <b>Yalam Palacios</b> – Evaluación (Regional de Veraguas)</li> <li>• <b>Roberto Gratacos</b> – (Regional de Veraguas).</li> <li>• <b>Álvaro Sánchez</b> – (Regional de Veraguas).</li> <li>• <b>Abdiel Chiu</b> – Equipo Consultor</li> <li>• <b>Luis Mou</b> – Puentes y Calzadas.</li> <li>• <b>Juan Ábreo</b> – UAS del MIVIOT-Veraguas.</li> <li>• <b>Karlah Ruiz</b> – UAS del MOP –Veraguas</li> <li>• <b>Benjamín Sánchez</b> – UAS de ARAP - Veraguas</li> </ul>		

**II. OBJETIVO**

- Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA, en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

**III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la extracción de grava de río y tosca, la trituración de la grava en una cantera o planta para producir agregados de diferentes granulometrías, destinados a abastecer las necesidades de agregados del proyecto de “Diseño y Construcción Para La Rehabilitación De La Vía Atalaya-Mariato-Quebro-Las Flores Y Mejoramiento Del Ramal a Varadero, Panamá, Provincia de Veraguas según Contrato AL-1-34-19; carretera pública, que pasa por diversos poblados como Atalaya, El Tigre, Ponuga, Cibulaco, El Suay, Pueblo Nuevo, Angulito, Tebario, Llano Catival y Flores, principalmente.

El proyecto de extracción, trituración de grava de río y remoción de tosca se ubicará a 30 kilómetros de Atalaya y por un (1) kilómetro o menos, aguas arriba a partir del puente sobre el río Suay y la carretera Atalaya-Mariato-Quebro-Flores, y aguas abajo también se realizará remoción de tosca en el K 38+000 a aproximadamente 400 m del sitio de planta de trituración de acuerdo a las normas vigentes del MICI; el procesamiento de la grava se localizará específicamente dentro de aproximadamente 20000 m<sup>2</sup> de la finca N° 9905, inscrita al Folio Real 14458, de la Sección de Propiedad del Registro Público de la Provincia de Veraguas, propiedad del Sr. Ismael Castro Cordova.

**IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN**

La inspección se realizó el día 17 de febrero de 2021, aproximadamente a las 10:30 a.m., en el área propuesta para el proyecto. Antes de iniciar el recorrido, el equipo consultor explicó el alcance y las obras contempladas en el EsIA.

Durante el recorrido del área que se propone desarrollar, se les hicieron algunas preguntas a los consultores y al representante de la empresa promotora, respecto a cómo la ubicación de las zonas de extracción de grava de río y tosca, zonas inundables que menciona el EsIA, propietarios de finca donde que abarcan las zonas de extracción, caminos de acceso a frentes de extracción, entre otras observaciones. La inspección culminó a las 12:40 pm.

## V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- Se observó que las zonas de extracción 1 y 2, donde se realizará extracción de grava de río, colindan con el puente que está sobre el río Suay. La vegetación asociada al río, está compuesto por árboles dispersos y gramíneas (foto 2, 3 y 4)
- Se observó que el área destinada para la instalación de la planta de trituración, patio y estacionamientos de equipos, está conformada por gramíneas y cercas vivas. Su topografía es plana, y se encuentra por debajo del nivel actual de la vía principal (Atalaya-Mariato). Ver foto 5
- Observamos que en la zona 3, donde se indica que se extraerá tosca, ya fue intervenida, tal como se puede apreciar en las fotos 6 y 7. Además, se visualizó restos de vegetación (árboles) foto 8. El equipo consultor y representante del promotor, indicaron que esta área de la finca, cuenta con un permiso para remoción de 1000 m<sup>3</sup> de tosca.
- Colindante al área intervenida en la zona 3, se observó un cuerpo de agua, el cual mantiene su bosque de galería. Ver foto 9 y 10. E
- Se nos indicó que en la zona 3, se adecuaría un camino interno de acceso a la finca y área de extracción, de 400 metros aproximadamente. Ver foto 11.
- El personal de la UAS de la ARAP, realizó preguntas al equipo consultor respecto a cómo se realizaría la extracción de grava de río, como respuesta señalaron que se habilitarían camino en la servidumbre del río y con equipos mecánicos se extraería el material.

## VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
	 <p>17/02/2021 10:44</p> <p>Foto 1. Reunión previa al inicio de la inspección.</p>

653824.00 m E  
988440.40 m N



Foto 2. Zona 2 (área de extracción de grava de río)



Foto 3. Zona 1 (área de extracción de grava de río)



Foto 4. Puente sobre el río Suay

502796.50 m E  
855566.32 m N



Foto 5. Área donde se ubicará la planta trituradora.

502696.47 m E  
855868.67 m N



Foto 6. Zona 3



Foto 7. Zona 3

502785.68 m E  
855869.78 m N



Foto 8. Zona 3 (área de extracción de tosca), vegetación acumulada, producto de remoción con maquinaria.

502740.03 m E  
855851.09 m N



502878.19 m E  
855874.65 m N



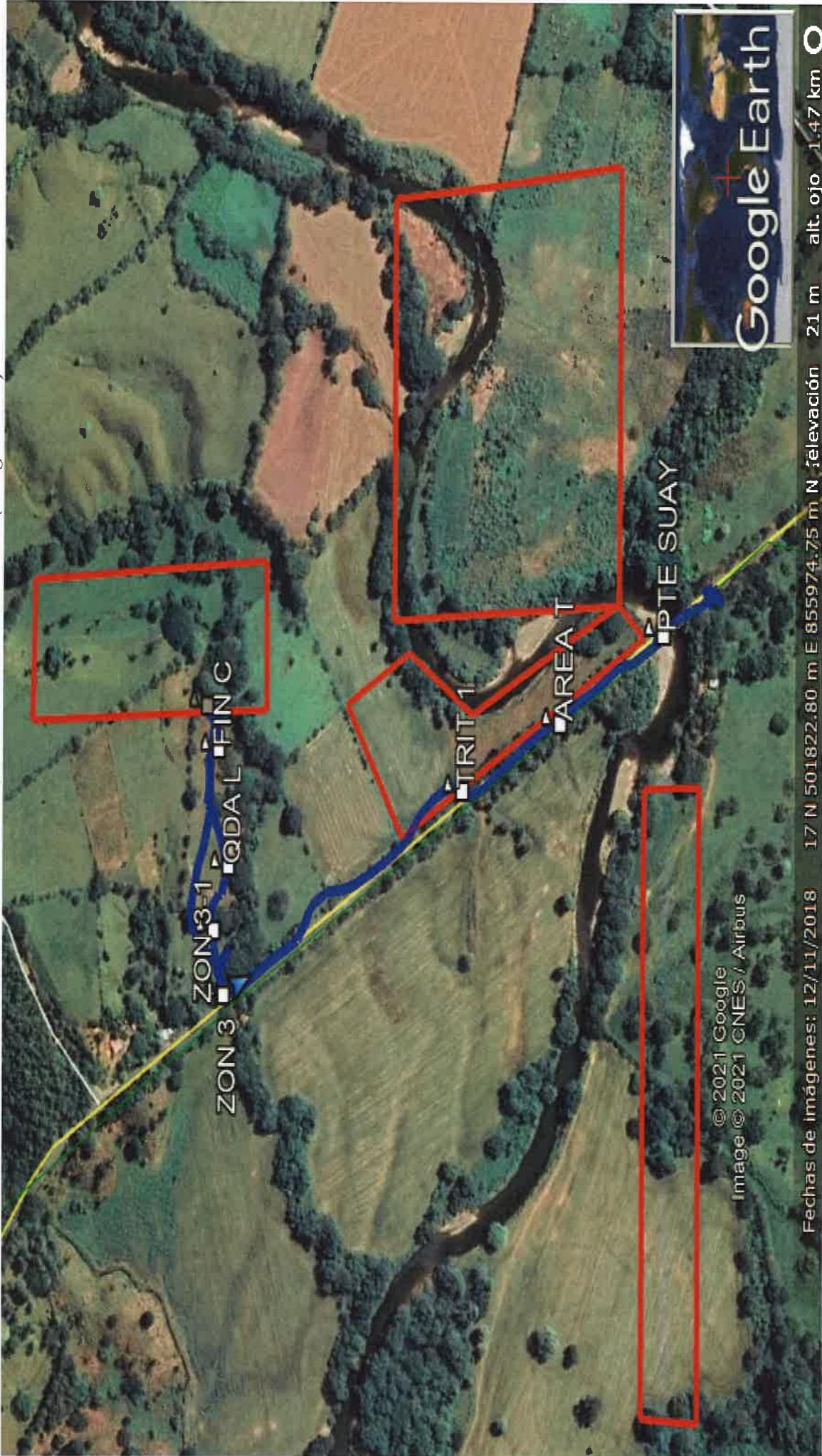
Foto 9 y 10. Cuerpo de agua ubicado en la zona 3 de extracción de tosca.

502841.81 m E  
855862.82 m N



Foto 11. Área donde finaliza la adecuación del camino dentro de la zona 3 de extracción (tosca), finca del señor Ismael

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



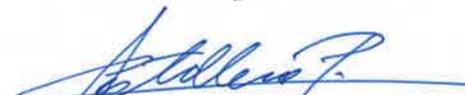
### VIII. CONCLUSIONES

- La vegetación existente en las zonas donde se propone realizar la extracción concuerda con lo señalado en el EsIA.
- Es importante que se realice una mayor descripción de cómo se realizará la extracción de grava de río en las zonas 1 y 2.
- Verificar si existen normas que restringen extracción de minerales no metálicos (grava de río), cerca de puentes vehiculares o carreteras, por la proximidad de las zonas 1 y 2, respecto a esta infraestructura.
- Es importante se verifique si en efecto la zona 3, propiedad del señor Ismael Castro, donde se propone realizar extracción de tosca, cuenta con permiso emitido por la Dirección Regional de Veraguas, para la remoción de tosca.
- Por último, consideramos importante que se verifiquen los resultados y observaciones descritas en el punto V de este informe, respecto a los plasmado en el EsIA.

Elaborado por:

  
**MARÍA G. DE GRACIA**  
Evaluador de Estudios de Impacto  
Ambiental

Revisado por:

  
**ANALILIA CASTILLERO P.**  
Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/mgd



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	FIRMA	DURACIÓN:
							Pg. 1 de 1
1	Extracción y Procesamiento de Minerales no Metálicos (Cau de Río y Tres)	1-20-539	Censoftec.	abielchiv13@gmail.com			
2	Karla Ruiz M.	9-737-590	Sociedad Ambiental MOP Veraguas	Kruiz@mop.gob.pa	500-0134/ 6409		
3	Jalom Palmeos	9-730-502	Mi Ambiente - Veraguas	4polou@miambiente.gob.pa			
4	Roberto Gratacio	9-202-808	Mi Ambiente	grataco@miambiente.gob.pa	67662434		
5	Ahuar Sánchez	9-213-942	Mi Ambiente	ascender@miambiente.gob.pa	62329590		
6	Luis Mol	1-18-1792	Proyecto Ostrada	limov@grupopuerto.com	66774724		
7	Bonifacio Sánchez	9-725-1461	ARAP - Obregón	b.sanchez@arap.gob.pa	6556-9493		
8	Juan S. Adrias	09-735-1427	Miviat Veraguas	jsade@hotmail.com	6418-8371		
9	Maria G. De Graia	8-840-488	Mi Ambiente - DETA	mdegravia@miambiente.gob.pa	500-0838		
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							